

# Organización de Mujeres Salvadoreñas



**ORMUSA**

Monitoreo de noticias  
económicas y laborales

**JUNIO/2016**

**Licencia de 4 meses por maternidad para mujeres policías** EDH/Pag.12/Miércoles 1/Junio-2016

- ▶ A iniciativa del diputado del PDC, Rodolfo Parker, los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron incluir a las mujeres policías en la licencia de maternidad por cuatro meses que la Asamblea aprobó en octubre de 2015. Para que las agentes de la corporación policial gocen de este beneficio, los legisladores acordaron ayer reformar el artículo 103 de la Ley de la Carrera Policial.
- ▶ “Se concederá licencia por alumbramiento, con goce de sueldo, por un período de noventa días; treinta de los cuales se procurará que sean antes del parto”, reza el artículo a modificarse. En octubre del año pasado, la Asamblea avaló otorgar cuatro meses de vacación con goce de sueldo para todas las mujeres empleadas del sector público y privado, con el objeto de aumentar el vínculo entre la madre y el recién nacido, además de fortalecer y promover la lactancia materna.

<http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/licencia-meses-por-maternidad-para-mujeres-policias-114413>

---

**Aprueban aumento del 15% en sueldo mínimo** LPG/Pag.24/Jueves 2/Junio-2016

- ▶ El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) llegó a un acuerdo de incremento de 15 % para todos los sectores laborales, con excepción del rubro de comercio y servicios, donde el aumento será de 13.5 %. El incremento a los salarios se aplicará de forma escalonada durante tres años, es decir que los trabajadores verán sus ingresos crecer en 5 % cada año y en 4.5 %, en el caso del otro sector ya mencionado.
- ▶ Con base en la propuesta aprobada, los trabajadores del sector industria comenzarían a ganar \$258.93 a partir del presente mes, los del sector comercio devengarían \$263.03, mientras los empleados de la maquila obtendrían \$221.44 desde junio y el sector agrícola \$124.11. En el sector industria, el porcentaje de aumento equivale a \$12.33 respecto al sueldo actual, en el caso del comercio será de \$11.33, para la maquila se incrementa en \$10.54 y en el sector agrícola será de \$5.91.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/02/aprueban-aumento-del-15-en-sueldo-minimo>

---

**Sector laboral y ANEP aprueban \$0.20 diarios al salario mínimo** CoLatino/Pag.3/Jueves 2/Junio-2016

- ▶ Luego de seis horas de debate, unhealthly con los votos del sector laboral y empleador, patient es decir, con 4 votos, el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) aprobó el aumento del 15% en 3 años. La representación del gobierno, al razonar su posición, emitió 3 votos en contra, al considerar que este aumento no llena las expectativas de la población. Y mantuvieron su propuesta hasta el último momento de \$300 en la zona urbana y \$250 en la zona rural.
- ▶ Los miembros del Consejo que votaron a favor de la propuesta de ANEP fueron: Israel Huiza, Miguel Ramirez, ambos representantes del sector laboral, junto a René Agustín Pérez y Mauricio Durán, representantes de la ANEP. Con cuatro votos a favor, la propuesta presentada por el sector empleador, fue respaldada por los representantes del sector trabajador, y dicha propuesta aún no está clara, porque en términos técnicos no ha sido sustentada, por lo que la parte del sector gobierno en la tripartita optó por abstenerse de votar.

<http://www.diariocolatino.com/sector-laboral-y-anep-aprueban-0-20-diarios-al-salario-minimo/>

---

**Gobierno rechaza acuerdo de aumentar 15% al salario mínimo** LPG/Pag.13/Viernes 3/Junio-2016

- ▶ El secretario de comunicaciones de la Presidencia, Eugenio Chicas, rechazó el acuerdo de aumentar 15 % al salario mínimo; y 13.5 % para el sector comercio y servicios que se acordó en el Consejo Nacional del Salario Mínimo, el cual se aplicará de forma gradual durante tres años. Chicas calificó el incremento como “pírrico”. El acuerdo del Consejo se logró el miércoles por la noche con cuatro de los siete miembros, incluyendo el voto de los representantes de los trabajadores. La propuesta del Gobierno es que el salario mínimo para los empleados en el área urbana sea de \$300 mensuales y para los de la zona rural \$250.
- ▶ “Ganó el sector empresarial y perdió el sector laboral. Ganó el sector empresarial en este caso, porque lo que han dado es un aumento pírrico. Nosotros como Gobierno seguimos insistiendo que los trabajadores tienen derecho, al menos los trabajadores urbanos, a ganar al menos \$300

mensuales y que los trabajadores en la ruralidad no deberían ganar menos de \$250 mensuales”, dijo el secretario.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/03/gobierno-rechaza-acuerdo-de-aumentar-15-al-salario-minimo>

---

**Gobierno suaviza su propuesta de reforma a pensiones** **LPG/Pag.18/Viernes 3/Junio-2016**

- ▶ El Gobierno de la República envió a la Asamblea Legislativa una nueva versión de su propuesta de reforma de pensiones para que sea discutida por las fuerzas políticas en el congreso y que significa una suavización respecto de la iniciativa original, ya que se incluyen garantías de beneficios para los cotizantes, inexistentes en la propuesta original.
- ▶ La garantía más relevante es el otorgamiento de la rentabilidad que producirían las cotizaciones que dé el afiliado a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) cuando se cumpla la edad legal para pensionarse por vejez (60 años los hombres, 55 años las mujeres). En la actualidad, si una persona cumple la edad legal para pensionarse por vejez pero no ha cumplido 25 años de cotización, solo se entrega el saldo ahorrado, sin la rentabilidad que generó. La reforma replanteada indica que en los casos en que el afiliado sobrepase la edad de jubilación pero no haya alcanzado los 25 años de cotización y quiera seguir aportando, su empleador estará obligado a cubrir parte de la cuota que le corresponde.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/03/gobierno-suaviza-su-propuesta-de-reforma-a-pensiones>

---

**“Las Febes”: las sindicalistas que hacen temblar a los patrones** **Gato encerrado/Sábado 4/Junio-2016**

- ▶ La Asociación de mujeres sindicalistas “Febe Elizabeth Velásquez”, trabaja con varios sindicatos y se organizan para ver temas que tengan que ver con las mujeres, y motivarles a ser parte de un sindicato debido a que rara vez los sindicatos son dirigidos por mujeres pues generalmente son los hombres quienes están a cargo de estos.
- ▶ ¿Debería un mujer trabajadora pertenecer a un grupo sindical? Las Febes es un grupo de sindicalistas enfocadas en la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras, tal y como lo hiciera Febe Elizabeth Velásquez en su tiempo quien a través de su sensibilidad logró descubrir las injusticias que se daban en las maquilas; perteneció al Sindicato de la Industria Textil y desde donde peleó por los derechos de las trabajadoras.

<http://elsalvadorespuntocero.com/las-febes-las-sindicalistas-que-hacen-temblar-a-los-patrones/>

---

**Salario mínimo del sector azúcar subirá más del doble** **LPG/Pag.14/Sábado 4/Junio-2016**

- ▶ El salario mínimo de los trabajadores de los ingenios de azúcar podría subir a casi el doble desde este mes, si el presidente Salvador Sánchez Cerén sanciona la propuesta que acordó el martes el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM). La propuesta pasó gracias a los votos de los trabajadores y los empresarios, y contempla un aumento a los trabajadores de los ingenios de 129.8 % escalonado durante tres años; este mes, el aumento sería de 108.5 %.
- ▶ El salario mínimo actual del sector es de \$124.20. Con el aumento, este pasaría a ser de \$258.93 en lo inmediato. En junio del próximo año, los empleados ganarían \$271.88 y finalmente, en 2018, el salario sería de \$285.47. El incremento es el mayor planteado dentro de la propuesta aprobada, que fue elaborada por el sector empleador. El resto de incrementos son de 15.8 %, con excepción del comercio y los servicios, donde será de 14.1 %.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/04/salario-minimo-del-sector-azucar-subira-mas-del-doble>

---

**Pedirán estabilidad laboral para mujeres embarazadas** **LPG/Pag.29/Sábado 4/Junio-2016**

- ▶ Las diputadas del grupo parlamentario del FMLN, que conforman la comisión de la mujer e igualdad de género, pedirán este lunes a la Asamblea Legislativa reformas al Código de Trabajo que busca dar estabilidad laboral a las mujeres embarazadas y evitar que sean despedidas. Las reformas estarían enfocada a proteger la estabilidad laboral de las mujeres en estado de embarazo, ya que en muchas ocasiones los patronos las despiden sin justificación cuando regresan de su licencia de maternidad.

- ▶ El año pasado, la Asamblea Legislativa aprobó una modificación para aumentar a cuatro meses la licencia de maternidad, tanto en el sector público como privado. Durante los cuatro meses de licencia, si la empresa la despidió o no le otorga el tiempo establecido por la ley, es sancionada. Aunque, no se estipula una sanción si la mujer es despedida fuera de ese período, o al volver a sus labores. El pasado jueves 3 de junio, la Asamblea Legislativa también aprobó en su sesión plenaria unas reformas a la Ley de la Carrera Policial para que las mujeres policías tengan un mes adicional de licencia por maternidad para que fomenten la lactancia.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/04/pediran-estabilidad-laboral-para-mujeres-embarzadas>

---

#### **Mujeres de zonas cañeras crearán microempresa**

**LPG/Pag.29/Domingo 5/Junio-2016**

- ▶ Trece mujeres residentes en las zonas cañeras del departamento de Sonsonate fueron beneficiadas con talleres vocacionales que desarrolló el proyecto Soluciones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El programa, que fue clausurado la semana pasada, estuvo coordinado junto a la Compañía Azucarera Salvadoreña (CASSA), que conoce los lugares más vulnerables y a los residentes en las zonas de cultivos de caña de azúcar.
- ▶ Las capacitaciones fueron desarrolladas en dos etapas: habilitación laboral en corte y confección y formación en emprendimiento. El objetivo de los talleres es que a través de la capacitación técnica las beneficiarias adquieran capacidades en la elaboración de prendas de vestir y uniformes deportivos, para que a futuro puedan emprender su propio negocio y ser una opción que satisfaga la demanda local.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/05/mujeres-de-zonas-caeras-crearan-microempresa>

---

#### **Banco Mundial: economía salvadoreña crecerá 2.2%**

**LPG/Pag.30/Miércoles 8/Junio-2016**

- ▶ El Banco Mundial (BM) revisó a la baja su proyección de crecimiento para la economía salvadoreña. La entidad había dicho, en enero pasado, que el Producto Interno Bruto (PIB) del país tendría una variación positiva de un 2.5 %, pero en su más reciente informe sobre perspectivas económicas globales ajustó esa cifra a un 2.2 %.
- ▶ La proyección oficial de crecimiento para el país es de entre un 2.3 % y un 2.5 %, según el Banco Central de Reserva (BCR). La institución ha reportado mejoras en las exportaciones y señala que inversiones como el segundo compacto de los Fondos del Milenio ayudarán a que la economía crezca más. Sin embargo, el BM no solo cree que se crecerá menos este año, sino también los siguientes. Las previsiones para 2017 y 2018 bajaron de 2.6 % y 2.8 % a 2.3 % para cada uno de dichos años. El Salvador será, además, el país con menor crecimiento de la región centroamericana.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/08/banco-mundial-economia-salvadorea-crecera-22>

---

#### **Inspeccionan Hotel Decameron por denuncias de maltrato laboral**

**Voces/Miércoles 8/Junio-2016**

- ▶ Según el Ministerio, “un grupo de personas trabajadoras del hotel ubicado en la Playa los Cóbano del departamento de Sonsonate, grabaron un altercado protagonizado por un Director de alto rango, y este fue publicado acompañado de un comunicado donde realizan una denuncia pública ante esta Cartera de Estado”.
- ▶ De acuerdo con esa cartera de Estado, “el caso era conocido por nuestro personal, a través de una denuncia recibida, hace unos 15 días, y es así como desde esa fecha, se han realizado inspecciones de trabajo en el lugar antes mencionado”. El MTPS hizo un llamado “a las autoridades de dicha empresa del sector servicio, a que cooperen para realizar las indagaciones por medio del diálogo, tomando medidas inmediatas para proteger los derechos de las personas trabajadoras, especialmente los de las mujeres y con el objetivo de solventar el altercado”.

<http://voces.org.sv/2016/06/08/inspeccionan-hotel-decameron-por-denuncias-de-maltrato/>

---

#### **“Rechazamos el miserable aumento al salario de los trabajadores”**

**Voces/Miércoles 8/Junio-2016**

- ▶ Dianira Quezada, representante de la Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES), mencionó que el aumento gradual es una ofensa para la clase trabajadora del país. “El salario mínimo debe de satisfacer las necesidades normales del hogar del trabajador y responder a los costos de la vida”. También enfatizó en que el aumento de forma gradual no tiene sustento con lo planteado en la Constitución de la República. “Expresamos nuestro rechazo al miserable aumento aprobado por los representante del sector laboral y de la empresa privada (...) y condenamos a los representantes del sector laboral por traicionar los intereses de la clase trabajadora”. El aumento salarial no está apegado, según la MPJL, al costo real que se vive día a día y analizan la posibilidad de poder llegar un acuerdo para que también las personas del área rural tengan un mismo nivel.
- ▶ La petición de las distintas organizaciones representadas en la mesa es, en primera instancia, que el Presidente Sánchez Cerén rechace el acuerdo de aumento salarial aprobado y que lo devuelva al Consejo Nacional del Salario Mínimo para que se apruebe otro que sea más justo. También exhortan a la Ministra de Trabajo a que inicie una eficiente evaluación porque, según ellos, los que aprobaron tal acuerdo han incurrido en el delito de actos arbitrarios.

<http://voces.org.sv/2016/06/08/rechazamos-el-miserable-aumento-al-salario-de-los-trabajadores/>

#### **Piden que se amplíe licencia por paternidad**

**LPG/Pag.17/Jueves 9/Junio-2016**

- ▶ La Diputada por el partido ARENA Mayteé Iraheta solicitó una reforma al Código de Trabajo y a Ley de Asuetos y Vacaciones, para que se amplíe de tres a cinco días hábiles, con goce de sueldo, la licencia en caso de paternidad por nacimiento o adopción. De acuerdo con la parlamentaria, su petición es que todo empleado del sector público y privado pueda gozar de la amplitud de ese beneficio, al fin de que el padre pueda estar presente en las primeras horas de nacido de un bebé, para que desde sus inicios tenga una interacción afectiva que facilite su posterior desarrollo integral. La Asamblea Legislativa aprobó el 14 de marzo de 2013 una licencia por paternidad en caso de nacimiento o adopción, por tres días hábiles y con goce de sueldo.

#### **Pírrico aumento al salario mínimo afecta a las mujeres**

**Verdad Digital/Lunes 13/Junio-2016**

- ▶ La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, manifestó este que el pírrico aumento del 5% al salario mínimo, aprobado por la empresa privada y representantes del sector laboral ante el Consejo Nacional del Salario Mínimo, afecta a toda la población y especialmente a las mujeres del país. "Este es un hecho que afecta a las mujeres de El Salvador y del mundo, nosotros necesitamos que hayan salarios más justos pero sobre todo hacía las mujeres, porque infelizmente aun perdura en América Latina que los salarios para las mujeres siempre son más bajos". Indicó que "nosotras trabajamos mucho más porque trabajamos afuera de la casa y al llegar a la casa seguimos trabajando y ese es un trabajo no remunerado".

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/10048-10048>

#### **300,000 salvadoreños en riesgo de recaer en pobreza: PNUD**

**LPG/Pag.30/Martes 14/Junio-2016**

- ▶ Unos 300,000 salvadoreños se encuentran en riesgo de recaer en la pobreza, según el más reciente informe de desarrollo humano para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El organismo señala que una de las causas es la falta de acceso a protección social: pensión, igualdad de oportunidades y capacidades laborales. El PNUD, además, considera que un buen número de esa población en situación vulnerable de retroceder hacia condiciones de pobreza son jóvenes y mujeres que enfrentan problemas para conseguir un empleo estable en el sector formal.
- ▶ Nancy Argueta, coordinadora en El Salvador del informe del PNUD de este año denominado “Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso”, dijo que esas 300,000 personas son parte de los 900,000 salvadoreños que salieron de la pobreza desde 2003; sin embargo, hoy por hoy se encuentran en riesgo de volver.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/14/300000-salvadoreos-en-riesgo-de-recaer-en-pobreza-pnud>

---

### **Industria genera 40% de empleos formales**

**EDH/Pag.37/Martes 14/Junio-2016**

- ▶ La Asociación de Industriales presentó hoy la situación económica de El Salvador enfocada en la industria. La gerente de inteligencia industrial, Doris de Rivera, explicó que los industriales producen el 92% de las exportaciones del país y generan el 40% de los empleos formales y permanentes. “La industria aporta el 24% del PIB (Producto Interno Bruto) de nuestra economía y paga el 25% de los impuestos que percibe el Estado”, detalló Rivera.
- ▶ Por otro lado, la ASI apoya la vinculación universidad-industria, a través de la cual manifiesta que uno de sus principales logros es la participación estudiantil en el proyecto “Emprendedores” en la novena y décima feria industrial, un Foro de educación electoral y la formación del Comité académico de pasantías, el cual está integrado por representantes de AUPRIDES y ASI.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/02/04/asi-industria-genera-40-de-empleos-formales>

---

### **Jóvenes mujeres más propensos a recaer en pobreza**

**Contrapunto/Martes 14/Junio-2016**

- ▶ Aunque la región latinoamericana ha avanzado notablemente en la reducción de la pobreza, buena parte de la población –en su mayoría mujeres y jóvenes- corre el riesgo de recaer en esta condición por factores como falta de trabajo, migración, desigualdad social, desastres y cambio climático, así lo revela el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
  - ▶ Este grupo que corren el riesgo de recaer, a su vez forma parte de 220 millones de personas, que son vulnerables. El documento indica que dos de cada cinco latinoamericanos están de situación de vulnerabilidad, es decir que aunque no están oficialmente en condición de pobreza, tampoco logran ascender a la clase media.
- 

### **Ministra de Trabajo tomara medidas de “carácter jurídico” para reactivar CST**

**El Mundo/Martes 14/Junio-2016**

- ▶ La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, dijo este martes que tomará medidas “de carácter jurídico” para reactivar el Consejo Superior de Trabajo (CST) como lo demandó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aunque no especificó cuáles serían esas acciones. Asimismo, la titular de Trabajo descartó que el país esté insolvente ante la OIT, como lo denunció la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), por lo que El Salvador no ha perdido el derecho al voto, aseguró la ministra.
- ▶ “Lamentamos que la ANEP haya utilizado un espacio internacional para descalificar y negar los esfuerzos del Gobierno”, manifestó Guevara en conferencia de prensa para presentar los avances en cumplimiento del Convenio 87 de la OIT, sobre libertad sindical. Entre esos avances, la Ministra mencionó que la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene en investigación el asesinato al sindicalista Abel Vega, aunque este caso no ha resuelto. Además, agregó, que en el informe presentado a la OIT, se resalta la existencia de 460 sindicatos y 220,152 trabajadores afiliados.

<http://elmundo.sv/ministra-de-trabajo-tomara-medidas-de-caracter-juridico-para-reactivar-cst/>

---

### **Lanzan plataforma de negocios en línea solo para mujeres**

**EDH/Pag.54/Miércoles 15/Junio-2016**

- ▶ Una nueva herramienta para las mujeres salvadoreñas que deseen iniciar un negocio fue lanzada ayer por parte de Voces Vitales y la Embajada Británica en El Salvador. La plataforma es una base para que las mujeres emprendedoras puedan identificar las fortalezas de sus productos o servicios y observar a su competencia. Además contarán con una guía para llevar su idea a un negocio concreto, con enfoque de mercado. La plataforma es accesible desde el sitio de web de Voces Vitales o ingresando a la dirección [vocesvitales.herokuapp.com/](http://vocesvitales.herokuapp.com/).
- ▶ “Este tipo de esfuerzos innovadores, usando la tecnología para diseñar su idea de negocios, tiene como objetivo facilitarles a las mujeres el desarrollo de su idea (...) de una forma dinámica, contando con una guía, hoja de ruta accesible para que puedan ordenar sus ideas y desarrollar su propio



negocio, con un enfoque consciente y de mercado”, dijo la directora ejecutiva de Voces Vitales, Sandra Morales de Dujé.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/lanzan-plataforma-negocios-linea-solo-para-mujeres-115878>

---

### **Trabajadores rechazan incremento del 15% del salario en tres años**

**CoLatino/Pag.3Jueves 16/Junio-2016**

- ▶ Una vez más, la clase trabajadora se hace presente para exigir justicia. El Frente Social y Sindical Salvadoreño (FSSS), la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador (CSTS), el Frente Nacional Agrario (FNA), la Alianza Social por la Gobernabilidad y la Justicia (ASGOJU), Movimiento Patria para Todos (MPT), la Concertación por un País sin Hambre y Seguro (CONPHAS), el Movimiento Popular de Resistencia 12 de Octubre (MPR-12), Coordinadora Intergremial Rafael Aguiñada Carranza (CIRAC), y Movimiento País Saludable (MPS), se dieron cita en el monumento del Divino Salvador del Mundo con el objetivo de enviar un mensaje a las autoridades que conforman el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM).
- ▶ Y es que la clase trabajadora que participó en la marcha mantiene su posición en contra de la propuesta avalada por la ANEP y el sector sindical del aumento de \$0.20 centavos al salario mínimo (15% en tres años).

<http://www.diariocolatino.com/trabajadores-rechazan-incremento-del-15-del-salario-en-tres-anos/>

---

### **Cerca de 700, 000 personas en el país con inseguridad alimentaria**

**LPG/Pag.2/Sábado 18/Junio-2016**

- ▶ Las sequías en El Salvador de 2012, 2014 y 2015, el impacto de la roya en 2013, más el fenómeno de El Niño en 2015, y que se espera se prolongue hasta agosto de este año, han traído consigo efectos negativos para los salvadoreños, especialmente los del área rural. Los pronósticos indican que existe un 52 % que de agosto a octubre –según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)– se tengan condiciones del fenómeno de La Niña; es decir, abundante lluvia. Hay zonas donde el fenómeno se ha cruzado: en Usulután hay pérdidas por la roya como por sequía, porque el Corredor Seco ha llegado hasta esta zona. Hay familias doblemente afectadas.
- ▶ Este mes, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó el último informe sobre el Estado de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe (SOFI 2015). En él, reflejó que El Salvador inició el desafío de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con un 16.2 % (poco más de un millón de personas, aproximadamente) en su población afectado por subnutrición; sin embargo, entre el 2014 y 2016 la prevalencia de subnutrición cayó a 12.4 % (700,000 personas, aproximadamente), una reducción del 3.8 %.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/18/cerca-de-700000-personas-en-el-pais-con-inseguridad-alimentaria>

---

### **Remesas familiares crecen 6.8% a mayo del presente año**

**EDH/Pag.29/Sábado 18/Julio-2016**

- ▶ La ayuda económica que los salvadoreños en el exterior enviaron al país entre enero y mayo del presente año aumentó en 6.8% con respecto al mismo periodo de 2015. El Banco Central de Reserva (BCR) detalló, en un comunicado, que las remesas familiares a mayo totalizaron \$1,841.5 millones, lo que significó un aumento de \$117.2 millones con respecto a los primeros cinco meses del año pasado. Solo en mayo ingresaron al país \$412.2 millones en remesas, cantidad que significó un aumento de 6.7% con respecto al mismo mes de 2015. BCR destacó que ese monto fue el mayor que el país ha recibido en el mismo mes a lo largo de las últimas décadas.
- ▶ **Importante papel de la mujer:** Uno de los datos que destaca el BCR es el comportamiento del envío de remesas al país por parte de mujeres salvadoreñas que viven en Estados Unidos. En promedio, las mujeres envían en concepto de remesas a El Salvador el 20.8% de sus ingresos, superior al que destinan los hombres, de acuerdo con la encuesta que el Banco Central hizo en 2014 a salvadoreños residentes en Estados Unidos. De las mujeres salvadoreñas que viven en el país norteamericano, el 69% está en edad productiva. Además el 69% de la población de mujeres están en edad productiva.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/remesas-familiares-crecen-mayo-del-presente-ano-116234>

---

**Lideresas de comunidades de San Miguel exponen inquietudes** **LPG/Pag.52/Lunes 20/Junio-2016**

- ▶ Autoridades del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), con apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC), se reunieron con lideresas de diferentes colonias del municipio de San Miguel, con el objetivo de escuchar sobre los problemas que atraviesan las migueleñas en sus lugares de trabajo y lugares de residencia. Fueron 15 mujeres de las colonias más populosas de la ciudad de San Miguel, como Milagro de la Paz, La Presita, La Pradera, Carrillo, barrio La Merced y barrio El Calvario, quienes iban representando a su comunidad para exponer sus denuncias.
- ▶ Ellas forman parte de los consejos consultivos que ha conformado el ISDEMU a escala nacional, y las reuniones son para conocer sus inquietudes y opiniones en temas como la participación ciudadana, autonomía económica y salud. Vilma Mercedes Gómez, coordinadora departamental del ISDEMU de San Miguel, dijo que las lideresas migueleñas han creado un espacio para conocer el trabajo que están realizando la alcaldía, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Gobernación, con relación a los planes y proyectos que tienen a favor de las mujeres y también conocer sobre los procesos a seguir para acceder a los servicios disponibles.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/20/lideresas-de-comunidades-de-san-miguel-exponen-inquietudes>

---

**Mujeres de cacao y chocolate** **Contrapunto/Lunes 20/Junio-2016**

- ▶ Cuenta la mitológica ancestral que fueron las mujeres las responsables de guardar, aún a costa de sus vidas, el secreto del “tesoro sagrado”. La esposa del dios Quetzalcóatl, (Deidad de la sabiduría, la luz y los cultivos) junto a otras mujeres, sin duda, se sacrificaron antes de revelar donde se encontraba el tesoro de la ciudad. La narrativa continua, y dice que Quetzalcóatl fertilizó la tierra con la sangre de su esposa para dar vida al árbol de cacao; el color ligeramente rojo y el sabor amargo del fruto lo adjudicaron al sacrificio de las valientes mujeres, y de la princesa en cuestión, y así fue como la cultura del cacao entre los ancestros ganó terreno. Este es uno de tantos hermosos mitos sobre el “Alimento de los dioses” que se leen en internet fácilmente.
- ▶ Pero lo que no es cuento, sino realidad es que son las mujeres, sin menospreciar a los hombres, las que mejor se entienden con la naturaleza. En la producción del cacao se evidencia; si hay que injertar, son ellas las que mejor dominan la psicomotricidad, y con delicadeza son capaces de pegar mayor número de injertos. Son las mujeres las que se relacionan con el patio, reclaman la zona verde y son rectoras de las plantaciones caseras, y en las plantaciones de cacao no es la excepción.

<http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/periodismociudadano/mujeres-de-cacao-y-chocolate/1023>

---

**GOES ofrece subsidiar a jóvenes sin empleo** **LPG/Pag.4/Miércoles 22/Junio-2016**

- ▶ El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, presentó un nuevo paquete de medidas enfocadas en la prevención de la violencia, entre las que destacan el anuncio de financiamiento y creación de 15,000 empleos para jóvenes que ni estudian ni trabajan (identificados con el término “nini”). El gobernante prometió crear las plazas para 15,000 jóvenes, así como otorgarle un financiamiento durante 12 meses a los que quieran formarse, o pretendan iniciar un proyecto de emprendimiento o un negocio propio. Un 26 % de los jóvenes salvadoreños entre las edades de 16 y 29 años no trabaja ni estudia, según datos presentados en mayo por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO).

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/22/goes-ofrece-subsidiar-a-jovenes-sin-empleo>

---

**La canasta básica urbana sigue arriba de los \$200** **El Mundo/Miércoles 22/Junio-2016**

- ▶ El costo de la canasta básica alimentaria (CBA) en la zona urbana salvadoreña volvió a superar los \$200 en mayo de este año, según datos de la Dirección General de Estadística y Censos (Digestyc)



que monitorea mes a mes este indicador. En el quinto mes del año, su costo pasó de \$199.70 a \$201.55, un aumento de \$1.85.

- ▶ Al desglosar sus componentes, el incremento en la CBA urbana para una familia de 3.73 miembros se observa en el costo de cocción de los alimentos, que pasó de \$1.78 a \$1.80 entre abril y mayo. Esto, a su vez, influyó en el costo diario por persona para satisfacer requerimientos alimenticios básicos, que pasó de \$1.62 a \$1.64, mientras que el costo diario por familia incrementó desde \$6.66 a \$6.72 en el mismo período, señalan los datos de la Digestyc.

[http://elmundo.sv/la-canasta-basica-urbana-sigue-arriba-de-los-200/?utm\\_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm\\_campaign=2fc3cf37c-Titulares+22+de+junio+2016+DEM6+21+2016&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_20effbae16-2fc3cf37c-145219257](http://elmundo.sv/la-canasta-basica-urbana-sigue-arriba-de-los-200/?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=2fc3cf37c-Titulares+22+de+junio+2016+DEM6+21+2016&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-2fc3cf37c-145219257)

---

#### **Ministra de Trabajo recibe decreto de ajuste al salario mínimo Verdad Digital/Miércoles 22/Junio-2016**

- ▶ La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, recibió del Presidente del Consejo Nacional del Salario Mínimo, Alejandro Rosales, los Decretos de ajuste del salario mínimo y anunció que éstos serán observados de acuerdo a lo manifestado por el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. "Esta titular va a observar los Decretos que este día recibo por parte del Presidente del Consejo Nacional del Salario Mínimo, tal como lo manifestó el Presidente Sánchez Cerén", aseguró la Ministra de Trabajo. Asimismo, la funcionaria indicó que sindicalistas, organizaciones campesinas, ONG, instituciones académicas, sectores religiosos y algunos partidos políticos, consideran que el ajuste al salario mínimo debe ser observado, debido a que carece de fundamentos técnicos y no cubre el costo de la vida.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/10251-10251>

---

#### **El país tiene las edades más bajas de la región para jubilarse EDH/Pag.2/Jueves 23/Junio-2016**

- ▶ El Salvador es uno de los países de América Latina en los que sus ciudadanos se jubilan a más temprana edad. Las mujeres pueden retirarse del trabajo a los 55 y los hombres, a los 60, mientras que en el resto del continente, el promedio de años de jubilación ronda entre los 57 y los 65 años. Además, en los países de la OCDE ( Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) la gente se jubila incluso hasta cumplir los 70 años de vida. Los años de cotización también son diferentes entre países. En El Salvador, es requisito que una persona ahorre durante 25 años acumulados.
- ▶ En este periodo, el empleado debe aportar una tasa de cotización mensual del 13%, de los cuales el 6.25% lo aporta él, y el otro 6.75% lo aporta el empleador. En otros países, el tiempo de cotización va desde los 10 en Belice, hasta los 37 y 38 en Costa Rica.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/salvador-tiene-las-edades-mas-bajas-region-para-jubilarse-116767>

---

#### **Un 22% de mypes han sido afectadas por extorsiones según FUSADES**

**El Mundo/Jueves 23/Junio-2016**

- ▶ El estudio revela que, además de las extorsiones, las mypes se ven afectadas por los crímenes ocurridos en los alrededores de su ubicación. La extorsión es el principal problema que enfrenta la micro y pequeña empresa (mype) en El Salvador, revela un estudio presentado este jueves por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). El estudio "Extorsiones a la pequeña y micro empresa en El Salvador" indica que dos de cada tres mypes se encuentran en zonas asesinadas por pandillas. Es decir, que el 63% de este agente económico se enfrenta a diferentes actos delictivos de los grupos criminales.

<http://elmundo.sv/un-22-de-mypes-han-sido-afectadas-por-extorsiones-segun-fusades/>

---

#### **Mujeres emprendedoras como eje fundamental en el crecimiento económico del país**

**CoLatino/Pag.6/Viernes 24/Junio-2016**

- ▶ Como punto clave en el desarrollo económico y social del país, ONU Mujeres desarrolló el programa “Mujeres Emprendedoras” en el que participaron 26 organizaciones de mujeres con el propósito de buscar mejores oportunidades en el sector, y con ello generar recursos económicos para una mejor sostenibilidad. Las mujeres participantes en el programa desarrollaron y fortalecieron sus capacidades productivas en diferentes actividades económicas, como las agrícolas y no agrícolas, lo que les generó ingresos en sus familias y comunidades.
- ▶ La representante de ONU Mujeres, Ana Elena Badilla, explicó que a las mujeres emprendedoras se les brindó apoyo financiero para empezar a montar sus negocios, así también, se les dio ayuda administrativa a los mismos, capacitación agrícola y técnica a aquellas mujeres que eran primerizas en la materia. Badilla señaló que con este programa también se ha contribuido a la igualdad de género, ya que ellas se han podido desempeñar en áreas en las que generalmente son excluidas las mujeres, especialmente, las de la zona rural.

<http://www.diariocolatino.com/mujeres-emprendedoras-como-eje-fundamental-en-el-crecimiento-economico-del-pais/>

### **Aplacarán un cargo del 13% a la tarifa de energía** **LPG/Pag.2/Miércoles 29/Junio-2016**

- ▶ A partir de este 15 de julio la tarifa de energía en El Salvador subirá 13 %, por la aplicación del denominado “cargo para inversión social”, creado con un decreto ejecutivo firmado por el presidente Salvador Sánchez Cerén, y el ministro de Economía, Tharsis Salomón López. El decreto reforma el artículo 67 de la Ley General de Electricidad, para crear dicho cargo. A la tarifa ya se le aplican otros cargos, como el de transmisión, operación del sistema y servicios auxiliares. Con la reforma, se agrega el cargo por inversión social, que será equivalente al 13 % de la tarifa del trimestre anterior. Como medida transitoria, mientras se definen los mecanismos para aplicar el cargo, el mismo decreto manda a que se suba un 13 % a la tarifa, a partir de este 13 de julio.
- ▶ Una fuente de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) explicó que la encargada de implementar la aplicación del cargo será la Unidad de Transacciones (UT), ente operador del mercado eléctrico en el país. Sin embargo, para que esta reforma a la Ley General de Electricidad pueda aplicarse se necesita también modificar el Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y del Mercado Mayorista, basado en Costos de Producción (ROBCP), lo cual deberá aprobar la junta directiva de la SIGET.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/29/aplicaran-un-cargo-del-13-a-la-tarifa-de-energia>

### **Gobierno da \$60 a madres con hijos menores de seis años** **EDH/Pag.16/Jueves 30/Junio-2016**

- ▶ El Gobierno también entrega \$60 mensuales a las madres con hijos menores de seis años que ingresan al programa de ayuda a jóvenes que ni estudian ni trabajan, conocidos como ninis. Este estipendio es mayor a los \$30 que reciben los demás jóvenes. De acuerdo con Guillermo Ruiz, coordinador del programa en Soyapango, los jóvenes reciben este estipendio durante tres meses. “Lo que queremos es asegurar que la madre no tenga ese argumento de decir: ‘mire, no puedo ir porque tengo un niño’. Entonces, el programa la ayuda para que pueda pagar a alguien que le cuide a su hijo”, explicó Ruiz.
- ▶ Agregó que los beneficiarios reciben este dinero cuando cursan el módulo sobre habilidades para la vida y el trabajo, que es el paso previo para determinar si aplican a reinserción educativa, emprendimiento o formación técnica. Explicó que ese dinero esencialmente para pagar transporte y alimentación. “El estipendio, más que todo es una contribución al joven para que permanezca en el módulo. Jóvenes que no tienen condiciones para pagarse un transporte. Es un pequeño estipendio que les ayuda a su tema de transporte y la alimentación, porque los jóvenes tienen que estar aquí toda la mañana o toda la tarde”, señaló el funcionario.

<http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/gobierno-madres-con-hijos-menores-seis-anos-117475>

**La violencia y la pobreza en El Salvador tienen rostro de mujer**

### **Mi gente informa/Jueves 30/Junio-2016**

- ▶ Es bueno dejar constancia de nuestra indignación por las precarias condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales en las que sobreviven miles de mujeres y hombres salvadoreños cuyos derechos, contemplados en leyes y normas constitucionales, no son motivo de preocupación para el funcionariado público responsable de atenderlos. El aparato estatal salvadoreño, agrandado costosamente para que funcione en favor de los derechos ciudadanos, se ha vuelto indiferente, incapaz e irresponsable para atender las exigencias y demandas de las y los contribuyentes que miran, estupefactos, como sus impuestos se diluyen en obras y servicios poco eficientes para el bienestar de toda la población.
- ▶ Los males generados por el modelo neoliberal impuesto desde hace 25 años: los programas de ajuste estructural, las privatizaciones, la dolarización de la economía, la migración masiva, la invasión cultural del machismo y la misoginia, la mercantilización de la vida, el desprecio y la humillación por las personas más vulnerabilizadas, el abuso y deterioro de nuestro territorio y recursos, en fin, toda la Caja de Pandora de este sistema patriarcal capitalista que nos toca enfrentar, son, hoy por hoy, una espada de Damocles que pende sobre la vida, particularmente, de las mujeres, a quienes toca suplir todo aquello que el Estado salvadoreño no provee.

<http://migenteinforma.org/?p=37897>